



RENUNCIA AL BONO SOCIAL TÉRMICO EN ANDALUCÍA. (Código de procedimiento: 24709)

Orden de _____ de _____ de _____ (BOJA nº _____ de fecha _____) por la que se regula la concesión, gestión y pago del bono social térmico en Andalucía.

1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

| | | | | | | | | |
|---|--------|---------------|-------------------|---------|------------|---------|--|--------------|
| APELLIDOS Y NOMBRE: | | | | | | | SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M | DNI/NIE: |
| DOMICILIO: | | | | | | | | |
| TIPO DE VÍA: | | | NOMBRE DE LA VÍA: | | | | | |
| NÚMERO: | LETRA: | KM EN LA VÍA: | BLOQUE: | PORTAL: | ESCALERA: | PLANTA: | PUERTA: | |
| ENTIDAD DE POBLACIÓN: | | | MUNICIPIO: | | PROVINCIA: | PAÍS: | CÓD. POSTAL: | |
| APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN: | | | | | | | SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M | DNI/NIE/NIF: |
| ACTÚA EN CALIDAD DE: | | | | | | | | |

2. LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN

Marque solo una opción.

- OPTO** por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen en papel en el lugar que se indica: (Independientemente de la notificación en papel, ésta se practicará también por medios electrónicos, a la que podrá acceder voluntariamente, teniendo validez a efectos de plazos aquella a la que se acceda primero) (1).

| | | | | | | | | |
|-----------------------|-----------------|---------------------|-------------------|---------|------------|---------|--------------|--|
| TIPO DE VÍA: | | | NOMBRE DE LA VÍA: | | | | | |
| NÚMERO: | LETRA: | KM EN LA VÍA: | BLOQUE: | PORTAL: | ESCALERA: | PLANTA: | PUERTA: | |
| ENTIDAD DE POBLACIÓN: | | | MUNICIPIO: | | PROVINCIA: | PAÍS: | CÓD. POSTAL: | |
| TELÉFONO FIJO: | TELÉFONO MÓVIL: | CORREO ELECTRÓNICO: | | | | | | |

- OPTO** por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramite mi alta en caso de no estarlo (1).

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones.

Correo electrónico: _____ Nº teléfono móvil: _____

(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones>.

3. DERECHO DE OPOSICIÓN

El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre):

- ME OPONGO** a la consulta de los **datos de identidad** de la persona solicitante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aporto copia del DNI/NIE.
- ME OPONGO** a la consulta de los **datos de identidad** de la persona representante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aporto copia del DNI/NIE.



4. RENUNCIA

La persona abajo firmante, en calidad de persona beneficiaria del Bono Social Térmico, mediante la firma del presente documento, RENUNCIA expresamente a la percepción de la ayuda a la que tendría derecho en el ejercicio 20____.

La renuncia a la percepción de la ayuda del Bono Social Térmico correspondiente al citado año, no conlleva la renuncia a la misma para años posteriores, ni la renuncia al Bono Social Eléctrico.

5. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante, **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente Anexo, así como en su caso, en la documentación adjunta,

En a de de

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.:

ILMO./A. SR./A. DIRECTOR/A GERENTE AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCÍA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) Los Responsables del tratamiento de sus datos personales son la Dirección General de Protección Social y Barriadas de Actuación Preferente, de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, cuya dirección es Avda. de Hytasa, n.º 14-41071-Sevilla; dg.psybap.cisjufi@juntadeandalucia.es y la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía cuya dirección es Polígono Industrial Hytasa. Calle Seda, nº 5. 41006- Sevilla; direccion.gerencia.assda@juntadeandalucia.es
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos de los Responsables del tratamiento en las siguientes direcciones electrónicas: Dirección General: dpd.cisjufi@juntadeandalucia.es Agencia: dpd.assda@juntadeandalucia.es
- c) Los datos personales que nos indica se incorporan a las actividades de tratamiento: Por la Dirección General: CISJUFI.- Gestión, tratamiento y pago del Bono Social Térmico. Por la Agencia: ASSDA-Bono Social Térmico, con la finalidad de gestionar, tramitar y pagar el Bono Social Térmico; la licitud de dicho tratamiento se basa en el RGPD: artículo 6.1 c) Obligación legal: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable a la Dirección General de Protección Social y Barriadas de Actuación Preferente y a la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; en el artículo: 6.1 e) Ejercicio de poderes públicos: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de los poderes públicos. Decreto-ley 14/2022, de 20 de diciembre, por el que se adoptan medidas de carácter extraordinario y urgente en materia de Renta Mínima de Inserción Social, bono social térmico y de simplificación de los procedimientos de expedición del título de familia numerosa y de atención a las personas con discapacidad en Andalucía. Real Decreto-Ley 15/2018, de 5 de octubre, de medidas urgentes para la transición energética y protección de los consumidores.
- d) Puede usted ejercer ante los Responsables del tratamiento sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- e) No están previstas cesiones de datos, salvo las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en las siguientes direcciones electrónicas:

Dirección General: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/426280.html>

Agencia: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/242393.html>



INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO.

1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La persona que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal: padre, madre, tutor/a.

2. NOTIFICACIÓN

Será necesario marcar una de las dos opciones de notificación que se ofrecen.

- En el supuesto de haber optado por la notificación en papel, será obligatorio cumplimentar los datos relativos al lugar de notificación. Asimismo, es conveniente cumplimentar los datos relativos a correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil para poder recibir los avisos de puesta a disposición de la notificación electrónica que se efectuará en cualquier caso, y a la que podrá acceder voluntariamente. De no facilitar dichos datos no recibirá el correspondiente aviso. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.
- En el supuesto de haber optado por relacionarse electrónicamente con la Administración, los datos de correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder recibir el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado los mismos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.
- Si desea modificar el medio a través del que recibir la notificación, deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. DERECHO DE OPOSICIÓN

Cumplimentar únicamente si deseara oponerse a la consulta de los datos señalados, en cuyo caso deberá aportar la documentación acreditativa correspondiente que se indica.

4. RENUNCIA

Deberá cumplimentar lo que corresponda.

5. DECLARACIÓN, FECHA, LUGAR Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario. ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: <https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>